



Programa de orientación a las Unidades Docentes de la

Facultad de Medicina

**para la actualización de los planes de estudio de carreras de
posgrado.**

Escuela de Graduados. Facultad de Medicina Udelar.

Mayo-Agosto 2022.

Prof. Dr. Francisco González Martínez
Director. Escuela de Graduados FMED.
Unidad Académica
Equipo de Dirección
Escuela de Graduados

AA. Prof. Dr. Juan Mila

AA. Prof. Agda. Lic. Sandra Ravazzani

Mayo de 2022



Escuela de Graduados

Facultad de Medicina – UdelaR



- La presentación de nuevas carreras, el plan de estudios, el programa y la actualización del programa tendrán documentos y trámites distintos.
- Carreras de la Escuela de Graduados, Facultad de Medicina
 - I. **Presentación de una nueva Carrera de Especialización.**
 - II. **Plan de estudios**
 - III. **Programa, Anexos del Plan de Estudios**
 - IV. **Actualización del Plan de Estudios**
 - V. **Actualización de programa o anexos**

Programa de orientación a las Unidades Docentes de la Facultad de Medicina
para la actualización de los planes de estudio de carreras de posgrado.
Escuela de Graduados. Facultad de Medicina Udelar.
Mayo-Agosto 2022.



Plan de Estudios
Fundamentación
Objetivos generales
Objetivos específicos
Perfil del Egresado
Competencias del Egresado



Escuela de Graduados

Facultad de Medicina – UdelaR

- **PLAN DE ESTUDIOS:** Documento curricular en el que se seleccionan y organizan, con unidad y coherencia, las materias (o asignaturas, o disciplinas) con sus contenidos mínimos y los formatos que le son propios (seminarios, talleres, asignaturas, pasantías, trabajos de campo) que garantizan una formación académica y/o profesional necesaria para alcanzar la titulación en un área de conocimientos.
- Se consideró la Guía de presentación de Postgrados de la UdelaR y en Planilla de Presentación de Postgrados de la CAP Comisión Académica de Postgrado.



Escuela de Graduados

Facultad de Medicina – UdelaR

- En el **Plan de Estudios** se especifican, en el cuerpo del documento las grandes áreas temáticas. Lo que corresponde al Programa se expresa a modo indicativo en anexos. Incluye las asignaturas o unidades curriculares a modo indicativo.
- Si desaparece o se agrega un curso dentro de un área temática, no cambia el Plan de Estudios. El temario es parte del Programa o anexos, esto permite incorporar nuevos conocimientos una vez aprobado por los órganos de co-gobierno de la Facultad de Medicina.
- El Plan de Estudios debe ser presentado expresado en créditos.

Esquema de organización del texto del Plan de Estudios

- **Denominación Oficial**
- 1.1 Denominación Oficial de la Especialización
- 1.2 Títulos Previos
- 1.3 Diploma a otorgar
- 1.4 Servicio/s responsable/s

A modo de ejemplo de organización del texto del Plan de Estudios

1. Denominación Oficial

1.1 Denominación Oficial de la Especialización

Carrera de Especialización en Educación Psicomotriz

1.2 Títulos Previos

Licenciado/a en Psicomotricidad de la Facultad de Medicina. Universidad de la República, o de Universidades Privadas con Título de Licenciado en Psicomotricidad reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Salud Pública

1.3 Diploma a otorgar

Especialista en Educación Psicomotriz

1.4 Servicio responsable

•Área de Educación Psicomotriz – Dpto de Psicomotricidad – Facultad de Medicina

Esquema de organización del texto del Plan de Estudios

- **2. Fundamentación**
- 2.1 Introducción
- 2.2 Antecedentes

Esquema de organización del texto del Plan de Estudios

- **3. Objetivos generales y específicos de la Especialización....**
 - 3.1 Objetivos generales
 - 3.2 Objetivos específicos

A modo de ejemplo de organización del texto del Plan de Estudios

3. Objetivos generales y específicos de la Especialización en Educación Psicomotriz

3.1 Objetivos generales

La Carrera de Especialización en Educación Psicomotriz tiene por objeto:

1. Profesionalizar al Licenciado en Psicomotricidad en las intervenciones Psicomotrices Educativas en los diferentes ámbitos de actuación.
2. Dotar al Psicomotricista Especialista en Educación Psicomotriz de competencias que le permitan articular la teoría y la práctica en los contextos reales de desempeño.
3. Estimular la investigación científica en cuidados y Educación Psicomotriz en las diferentes etapas del ciclo vital.

A modo de ejemplo de organización del texto del Plan de Estudios

3. Objetivos generales y específicos de la Especialización en Educación Psicomotriz

3.2 *Objetivos específicos*

Al finalizar el período de formación, el cursante debe alcanzar los siguientes conocimientos, habilidades y destrezas:

- Capacidad para desempeñarse como Psicomotricista Especialista en Educación Psicomotriz en las diferentes líneas de intervención de la Especialidad.
- Capacidad para realizar Intervenciones en Psicomotricidad Educativa en ámbitos educativos formales y no formales.
- Capacidad para realizar la evaluación del desarrollo psicomotor y para emplear instrumentos de screening grupal e interpretar correctamente resultados diagnósticos de situación de grupos en instituciones educativas.
- Capacidad de instrumentar mediciones de calidad y cuidados, en la elaboración de Proyectos Educativos, Proyectos Socio-Educativos y Gestión Educativa.
- Capacidad para establecer las conductas de intervención pertinentes a partir de los diagnósticos de situación y en ajuste a las diversas franjas etarias.
- Profundizar y consolidar la capacidad de trabajo en equipo en esta área.
- Profundizar y consolidar la capacidad de trabajo con las familias.

Esquema de organización del texto del Plan de Estudios

- **4. Marco académico del posgrado** (Unidad o Unidades Docentes responsables y Unidades Docentes que participan)
- **5. Perfil del egresado**

A modo de ejemplo de organización del texto del Plan de Estudios

5. Perfil del egresado

Las características del especialista que se buscan al egreso son:

5.1 Ser capaz de desempeñarse como Psicomotricista Especialista en Educación Psicomotriz en las diferentes líneas de intervención de la Especialidad.

5.2 Comprender el aprendizaje como un proceso constructivista, autodirigido, colaborativo y contextual.

5.3 Ser capaz de realizar intervenciones de la Especialidad con actitud crítica y reflexiva, cumpliendo con los principios éticos en todas sus acciones.

5.4 Ser capaz de comprender la influencia de factores socio-económicos, institucionales, gubernamentales e históricos en sus acciones profesionales.

5.5 Ser humanista y tener conocimiento de la realidad social.

5.6 Reconocer los derechos humanos y tener mirada de género, generacional y cultural del proceso de enseñanza aprendizaje.

5.7 Ser capaz de colaborar y trabajar en equipos multi, inter y transdisciplinarios.

5.8 Ser capaz de gestionar y administrar los recursos materiales, económicos y humanos de los servicios en los que desarrolla su actividad.

5.9 Ser capaz de participar en los procesos de enseñanza y aprendizaje a lo largo del ciclo vital.

5.10 Ser generador de conocimientos.



Escuela de Graduados

Facultad de Medicina – UdelaR

